

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELYDATA
TELECOMUNICACIONES Y DATOS COMPAÑIA LIMITADA**

En Quito a veinte y siete días del mes de abril del dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía, ubicados en la calle José Arizaga y Jorge Drom esquina, Piso 5, Oficina 51 del Edificio Aristo Plaza, en la ciudad de Quito - Ecuador, a las 10:00H., se reúne la Junta Universal de Socios de Telydata Telecomunicaciones y Datos Cia. Ltda., señor Fernando Padilla Narváez propietario de 1613 participaciones, señora Susana Victoria Vinueza Ayala en representación de la señorita Estefanía Fernanda Padilla Vinueza, propietaria de 3226 participaciones y Diego Padilla Narváez, propietario de 161 participaciones con lo que se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado, quórum legal con el cual se reúne esta Junta, por lo que se declara instalada la Junta Universal de Socios de la Compañía Telydata Telecomunicaciones y Datos Cia. Ltda.

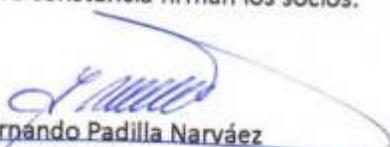
ORDEN DEL DIA:

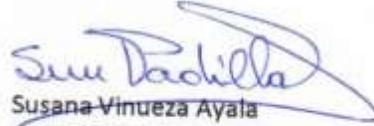
1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016 y destino de resultados.
4. Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017.

Preside la Junta el Gerente General, señor Alfonso Fernando Padilla Narváez, lee los puntos del orden del día, y pone a consideración de los socios los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a dar lectura a los informes de: Gerente General y Auditoría Externa los mismos que son aprobados por unanimidad. Se procede a conocer el tercer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino.- La Junta por unanimidad resuelve aprobar el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2016. Las utilidades que arroja el ejercicio económico del 2016 y luego de las apropiaciones de Ley serán distribuidas en función de la disponibilidad de la Compañía. Acto seguido, se da lectura al cuarto y último punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de Auditoría Externa, para el ejercicio 2017.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12:00H., del mismo mes y año.

Para constancia firman los socios.


Fernando Padilla Narváez
C.I. 0500983929
Gerente General - Socio


Susana Vinueza Ayala
C.I. 1707351407
Mandataria


Diego Padilla Narváez
C.I. 0502146293
Socio